ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
PLANEACIÓN

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 30 DE 2025

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LA FERIA GASTRONÓMICA "SABOR BARRANQUILLA" DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO MEDIO AMBIENTE Y TURISMO DURANTE LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR,** registrado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, con el código **BPIN 202500000030519**, Valor del proyecto: **$292.017.525,00 Valor Priorizado: $292.017.525,00** presentado y evaluado por la Secretaría de desarrollo económico, medio ambiente y turismo, fue priorizado en el 30o COMITÉ DE PRIORIZACIÓN, realizado el día 6 de agosto de 2025. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2024 -2027 "VALLEDUPAR, MUNICIPIO EQUITATIVO Y SOLIDARIO", armonizado de la siguiente manera:

Eje transformador: 3. Impulso económico y sostenible
Catalizador: 301. Valledupar ciudad de empleo y oportunidades
Habilitador: 3011. promoción del emprendimiento y formación redes de empresas locales
Indicador de producto: Numero de ferias y ruedas de negocios apoyadas o realizadas
Meta proyecto: Una (1) ferias y ruedas de negocios apoyadas o realizadas

Sector (es) de Inversión: 35 – Comercio, Industria y Turismo
Programa: 3502- Productividad y Competitividad de las empresas colombianas
Producto MGA: 3502039- Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado Vence el 31 de diciembre de 2025.

Se firma en Valledupar, Cesar el día 6 de agosto de 2025.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó	Darío J. Ariza Vieco Profesional Universitario – Banco de Proyectos Municipal

Powered by CamScanner